



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ordenanza

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-1840-23 ORD 9735-23 CAMARGO ACOSTA SOLARES

Pergamino, 14 de Junio de 2023

Sr. Intendente Municipal

Dr. Javier. A. MARTINEZ

Su despacho

De mi más atenta consideración:

Cumpro en elevar a Ud. la normativa que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad**, en la **Séptima Sesión Ordinaria**, realizada el día 13 de Junio del corriente, al considerar el Expediente **EX-2023-1840-PERHCD-HCD D.E. eleva Expte. K-734-23 SECRETARIO DE TIERRA Y VIVIENDA** - Adjudicación lotes SOLARES a favor Familias CAMARGO - ACOSTA y FUENTES - CUENCA.-

Sancionándose el siguiente texto

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: ADJUDÍQUESE a los Sres. María Camargo, D.N.I. 34.265.951 y Rolando Acosta, 23.213.994 el lote cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción 14 - Sección A - Fracción 7 - Parcelas 1 y 2 Lote 53 según croquis correspondiente al Loteo Solares Kennedy (Ordenanza N2 9334/20).

ARTÍCULO 2º: ADJUDÍQUESE a los Sres. Elías M. Espullanca Fuentes, D.N.I. 35.160.477 y Mariela Alejandra Cuenca, D.N.I. 36.384.958 el lote cuya nomenclatura catastral es la siguiente Circunscripción 14 - Sección A - Fracción 7 -Parcelas 1 y 2 Lote 60 correspondiente al Loteo Solares Kennedy (Ordenanza N2 9334/20).

ARTICULO 3º: Se establece el monto a pagar de los lotes, de la siguiente manera: Alternativa 2 - Valor Tierra \$819.000 en 12 anticipos de \$68.250 cada uno, para lotes de 300 mts. 2. Pagaderos en cuotas 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34 venciendo el día 15 del mes calendario que corresponda según cronograma. Valor de infraestructura: \$1.451.131 pagaderos de la siguiente forma: 08 cuotas de \$110.038; 08 cuotas de 165.058; 08 cuotas de 247.586; 12 cuotas de \$371.379 y 12 cuotas de \$ 557.069. Los mismos serán actualizables de acuerdo a lo estipulado en la Actualización de Montos 2023.

ARTICULO 4º: Se deja de manifiesto que el marco normativo de las presentes adjudicaciones se

encuentra estipulado en la Ordenanza N2 9334/20 correspondiente al "Proyecto Solares Kennedy" anexoado en autos.

ARTÍCULO 5º: De forma.

ORDENANZA N° 9735/23